

VIEDMA, 05 DE JULIO DE 2011

VISTO:

El Expediente N° 81600-EDU-2005 del registro del Ministerio de Educación - Consejo Provincial de Educación, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la aprobación de Proyectos Curriculares de Formación Profesional;

Que es facultad del Consejo Provincial de Educación proveer la planificación del Sistema Educativo Provincial conforme a los principios y finalidades de la Ley Orgánica de Educación N° 2444;

Que mediante Resolución N° 13/07 del Consejo Federal de Educación se aprueba el Documento “Títulos y Certificados de la Educación Técnico Profesional”;

Que en la mencionada normativa se establecen criterios generales para el establecimiento de la Certificaciones de Formación Profesional;

Que por Resolución N° 115/10 del Consejo Federal de Educación se aprueba el Documento “Lineamientos y criterios para la organización institucional y curricular de la Educación Técnico Profesional correspondiente a la Formación Profesional”;

Que en la mencionada normativa se establecen criterios generales para el desarrollo institucional y la organización curricular de las Certificaciones de Formación Profesional;

Que en el marco de los lineamientos políticos educativos provinciales, se considera relevante la planificación e implementación de trayectorias formativas mediante la tipología de Formación Profesional;

Que las mencionadas ofertas estarán destinadas a requerimientos y demandas de los sectores del Deporte, de la Recreación y del Turismo, revalorizando las acciones de articulación entre éstos y el sistema formador;

Que es necesario definir las acciones orientadas a la organización del cursado en función del perfil de los destinatarios y de las especificidades del trayecto formativo;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por los Artículos 84° y 86° de la Ley 2444

EL VOCAL A CARGO DE LA PRESIDENCIA  
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION  
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- APROBAR, a partir del ciclo lectivo 2011, en el Instituto Superior de Esquí y Snowboard (A-027), de la ciudad de San Carlos de Bariloche, el Proyecto Curricular de la Certificación de Formación Profesional Inicial y Continua “**Instructorado de Snowboard de Nivel III**”, que como Anexo I forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que el Certificado de Formación Profesional Inicial y Continua a otorgar será: **“Instructor de Snowboard de Nivel III”**.

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que las instituciones que ofrezcan la Certificación Profesional podrán determinar la modalidad de las horas del cursado, garantizando en la mencionada distribución el cumplimiento efectivo de la carga horaria total de los módulos correspondientes.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR, comunicar, a través de la Dirección de Educación Privada y archivar.-

RESOLUCION N° 1845  
DEP/gr.-

Prof. Jorge Luis SARTOR - Vocal Gubernamental  
a cargo de Presidencia

ANEXO I - RESOLUCION N° 1845

<b>CERTIFICACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INICIAL Y CONTINUA: Instructorado de Snowboard de Nivel III</b>
<b>FAMILIA PROFESIONAL: Deportes, Recreación y Turismo</b>
<b>NIVEL DE CERTIFICACIÓN: III</b>
<b>CANTIDAD DE HORAS: 280 horas reloj.</b>

**FUNDAMENTACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN:**

Esta Certificación estará orientada a brindar conocimientos teóricos y prácticos en torno de la enseñanza y de la participación en competencias de Esquí.

La trayectoria formativa propuesta se relaciona con la realidad de la Provincia de Río Negro, considerada a nivel nacional la Capital del Deporte por la variedad de disciplinas que se practican y por la participación y buen desempeño de sus deportistas a nivel provincial, nacional e internacional. Además, respecto de la especificidad del Esquí, debido a la caracterización geográfica y climática, San Carlos de Bariloche posibilita el desarrollo de esta disciplina invernal relacionada no sólo con la competición sino también con el desarrollo laboral en el ámbito turístico de la zona Andina.

**DURACIÓN:**

Las características de organización y dictado de las Unidades Curriculares están limitadas por condiciones estacionales y climáticas del invierno. Para una mejor optimización del tiempo en el dictado de la Certificación, las Unidades se organizarán en tres módulos a desarrollarse antes, durante y después del invierno.

**PERFIL PROFESIONAL:**

Esta Certificación se orienta a brindar herramientas prácticas para la enseñanza del Snowboard en Clubes y Escuelas Esquí reconocidas que desarrollen la actividad de enseñanza en el país como en el extranjero.

**COMPETENCIAS DEL PERFIL PROFESIONAL:**

Esta Certificación acredita que su titular posee las competencias necesarias para dirigir escuelas de Snowboard.

Podrá:

- Programar la enseñanza del Snowboard.
- Dirigir un departamento, sección o escuela de deportes de invierno.
- Realizar su función como Tutor de cursantes en las Pasantías, conduciendo reuniones de tutorías teóricas y prácticas como la supervisión de trabajos prácticos.

- Manejar de la didáctica de grupo, cohesionando y dinamizando la actividad en su rol de coordinador y de facilitador en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Transmitir a los deportistas las normas, valores y contenidos éticos de la práctica deportiva.

### **REQUISITOS DE INGRESO:**

El ingresante a esta Certificación deberá acreditar la terminación de la Formación Profesional Inicial y Continua **Instructorado de Snowboard de Nivel II.**

### **ORGANIZACIÓN CURRICULAR:**

<b>Módulos</b>	<b>Unidades Curriculares</b>	<b>Horas</b>
<b>1</b>	Organización y Reglamentos III	9
	Metodología de la Enseñanza III	12
	Historia II	9
	Práctica del Método III	45
	Idioma Técnico II	15
<b>2</b>	Práctica Pedagógica III	100
<b>3</b>	Práctica de Organización y Reglamentos	6
	Medio Ambiente y Seguridad III	12
	Teoría de la Técnica III	9
	Educación Física	12
	Práctica de la Técnica III	45
	Práctica de Medio Ambiente y Seguridad III	6
<b>Total de horas</b>		<b>280</b>

### **CERTIFICACIÓN A OTORGAR:**

El alumno/a que haya acreditado la totalidad de los módulos del itinerario formativo, recibirá la certificación de la calificación profesional de: **Instructor de Snowboard de Nivel III**

### **CONTENIDOS DE LOS ESPACIOS CURRICULARES**

#### **Práctica del Método III:**

##### Objetivos:

- Revisión de cómo enseñar la vuelta el Súper Básico y el Corto Básico,
- Aprender a enseñar vueltas encadenadas y cómo hacer para controlar la velocidad a través de la acción directriz,
- Enseñar a perfeccionar las formas básicas de los movimientos fundamentales y los deslizamientos redondeados,
- Aprender a transmitir las nociones la Absorción de Montículos y la introducción a la Nieve Honda,
- Aprender a transmitir todos los objetivos de los niveles Intermedios 4 y Avanzados 5

### Contenidos:

- Revisión de niveles previos.
- Nivel de clase Avanzados 5: Seguridad. Terreno. Progresión de Enseñanza. Enfoque Técnico. Ejercicios. Problemas Comunes y Posibles Soluciones. Recomendaciones Metodológicas.
- Nivel de clase Expertos 6: Seguridad. Terreno. Progresión de Enseñanza. Enfoque Técnico. Ejercicios. Problemas Comunes y Posibles Soluciones. Recomendaciones Metodológicas. Montículos. Nieve Honda y fuera de Pista. Introducción a la competición.

### **Medio Ambiente y Seguridad III:**

#### Objetivos:

- Profundizar sobre el conocimiento del medio ambiente.
- Saber como se prepara una pista de acuerdo con las condiciones meteorológicas.
- Reconocer las situaciones de peligro y saber como actuar frente a ellas.

#### Contenidos:

Medio ambiente: Actividades de montaña y el ecosistema. Preparación de pistas: nieve natural y nieve artificial. Avalanchas: Conductas. Accidentes: Situaciones de accidentes. Peligro subjetivo y objetivo. Conceptos dinámicos de supervivencia. Búsqueda y rescate fuera de pista. Estrategias y procedimientos. Rescate en avalanchas. Práctica en terreno.

### **Práctica de Medio Ambiente y Seguridad III**

#### Objetivos:

- Profundizar in situ conocimientos del medio en el cual se desarrolla la actividad.
- Aplicar protocolos de rescate en forma práctica

#### Contenidos:

Organización de Búsqueda y Rescates. Protocolos y Logística. Reconocimiento de áreas peligrosas - Determinación del riesgo – Práctica de rescate con ARVA y Sondas cronometrado. Evaluación de Estabilidad y Pruebas de resistencia del manto.

### **Historia II:**

#### Objetivos:

- Realizar un paralelo entre la historia nacional y la historia del snowboard.
- Interiorizarse sobre el momento en que empezó a realizarse de manera profesional y como fue su difusión.
- Conocer la historia en América.

#### Contenidos:

Teoría sobre el origen. La época primaria. Los Siglos oscuros. El snowboard deportivo. El snowboard de competición. Materiales primarios. Evolución de la técnica. Desarrollo de la técnica mundial. Memorias de Interski.

El snowboard en Argentina. Enseñanza organizada.

Competencias alpinas. Historia de la Técnica de Compensación.

### **Organización y Reglamentos III:**

#### **Objetivos:**

- Conocer la reglamentación de todas las competencias.
- Poder identificar las distintas funciones oficiales dentro de una competencia y cuales son las incumbencias de cada uno.
- Conocer las penalizaciones pertinentes y la posibilidad de una descalificación en una competencia.

#### **Contenidos:**

Parte teórica: Reglas comunes a todas las competencias. El organizador. Responsabilidad. El comité organizador. El delegado técnico. Funciones de los oficiales. Trazados. Abridor. Vestimenta de los corredores. Límite de edades. Cronometraje y cálculos. Grupos de sorteo y orden de largada. La pista. Trazado. Penalizaciones. Descalificaciones. Sanciones. Apelaciones. Protestas. Reglas de homologación de pistas. Control de paso. Jueces de puerta. Cañas. Reglas particulares para las distintas disciplinas.

**Práctica de Organización y Reglamento: organización de una carrera.**

### **Educación Física:**

#### **Objetivos:**

- Conocer las condiciones físicas necesarias para la realización del deporte.
- Interiorizarse en el entrenamiento previo a realizarse.
- Conocer la motricidad infantil.

#### **Contenidos:**

Actividad física y deporte. Biomecánica aplicada. La motricidad. Las capacidades físicas. Preparación para la actividad física y deportiva. Educación física de base. El entrenamiento físico. La preparación físico-deportiva. Las cualidades motoras. El estilo propio. Planificación del entrenamiento. La sesión de entrenamiento físico. Periodización del entrenamiento. Motricidad. Factores por los que podemos tener errores en el aprendizaje. Actividad Física y deporte. La motricidad infantil. Evaluaciones y testeos.

### **Inglés Técnico II:**

#### **Objetivos:**

- Realizar una profundización sobre los contenidos adquiridos hasta el momento.
- Profundizar sobre la terminología específica en el idioma inglés.
- Brindarle al alumno la terminología necesaria para poder abordar un texto técnico en el idioma inglés.
- Profundizar sobre los contenidos adquiridos en otras materias en el idioma inglés.

#### **Contenidos:**

Progresión técnico-metódica del nivel de las distintas clases: Seguridad, Terreno, Recomendaciones metodológicas, Enfoque técnico, Ejercicios, Problemas comunes y posibles soluciones.

### **Práctica de la Técnica III:**

#### **Objetivos:**

- perfeccionamiento en la ejecución de todos los gestos técnicos en todas las condiciones y todos los terrenos,
- aprender a «leer» el terreno para seleccionar y aplicar los movimientos adecuados,

- vueltas con el máximo grado de conducción posible,
- vueltas cortadas,
- con respecto a la seguridad: seleccionar el terreno de acuerdo al clima y condiciones de nieve, disminuir la velocidad en áreas de principiantes, controlar las zonas de avalanchas en las salidas fuera de pista,
- ejecuciones en toda clase de terreno

Contenidos:

Gestos técnicos de toda la progresión técnica. Fuera de pista. Fuertes pendientes. Freestyle.

**Metodología de la Enseñanza III**

Objetivos:

- Profundizar sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Conceptualizar el término “liderazgo”.
- Introducir al alumno en psicología aplicada.

Contenidos:

Enseñanza y aprendizaje. Trabajo en equipo. Liderazgo y motivación. Resolución de conflictos, Principios de negociación. El miedo. El “stress”. Psicología aplicada. Pedagogía y didáctica. El niño. El adulto. El instructor y el marketing.

**Teoría de la Técnica III:**

Objetivos:

- Ampliar el conocimiento de distintas técnicas.
- Poder detectar las diferencias y similitudes de las técnicas para la correcta ejecución de una de ellas.

Contenidos:

Otras técnicas: diferencias y coincidencias. Origen de las divergencias de criterio. Variaciones en las conclusiones según los factores asumidos como constantes en la Vuelta Tipo.

**Práctica Pedagógica III:**

Objetivos Generales:

El bloque de Formación Práctica del Instructor tiene como finalidad que los alumnos desarrollen de forma práctica las competencias adquiridas durante el período de formación,

Objetivos Específicos:

- Aplicar en situaciones reales los conocimientos y habilidades adquiridas en la formación teórica y práctica.
- Obtener la experiencia necesaria para realizar con eficacia la enseñanza de la técnica y la táctica.

Objetivos de las reuniones de Tutoría:

- Dar al pasante un lugar de encuentro y de acompañamiento para realizar el direccionamiento pedagógico asistiendo a sus prácticas y aclarando sus dudas.
- Dar al pasante un lugar donde atender las dudas y obstáculos que puedan surgir a lo largo del proceso.

- Descripción del establecimiento y su funcionamiento,
- Descripción del centro de montaña y funcionamiento de las instalaciones y los espacios de las prácticas y del grupo o grupos con los que realiza el período de prácticas,
- Desarrollo de las prácticas: libreta de seguimiento de las prácticas de cada sesión,
- Informe de autoevaluación de las prácticas,
- Informe de evaluación del Tutor.

#### Desarrollo:

La formación práctica del Instructor consistirá en la asistencia continuada a las actividades propias y con grupos designados a tal efecto.

Este período deberá contener en su desarrollo:

- sesiones de iniciación y perfeccionamiento,
- sesiones de entrenamiento,
- sesiones de acondicionamiento físico,
- sesiones de dirección y manejo de grupos,
- sesiones de programación de las actividades realizadas.

El bloque de formación práctica constará de tres fases:

- 1) fase de observación
- 2) fase de colaboración
- 3) fase de actuación supervisada.

#### Evaluación:

Al término de las tres fases, el alumno realizará un trabajo práctico con una memoria de las prácticas la cual será evaluada por el tutor correspondiente y por el Director del establecimiento donde realizó su formación, se evaluará el desarrollo de las distintas prácticas, el informe de autoevaluación y el informe del Tutor

#### Acreditación:

En el bloque de formación práctica sólo se concederá la calificación de aprobó o no aprobó.

Para alcanzar la calificación de aprobó, los alumnos tendrán que:

- haber asistido al total de las horas establecidas,
- participar en forma activa en todas las sesiones,
- alcanzar los objetivos formativos en cada una de las sesiones,
- utilizar un lenguaje claro y una correcta terminología específica,
- presentar correctamente el trabajo práctico correspondiente.

#### Contenidos:

- desarrollar, aclarar y ejemplificar todos los componentes de la lección de esquí a saber: introducción, programación, explicación, demostración, ejecución, corrección de errores, retroinformación y resumen,
- progresión metodológica para cada nivel, como adaptarla a los distintos tipos de alumnos y opciones de terreno,
- remarcar la progresión de pistas del centro correspondiente desde principiantes hasta intermedios,
- ejercicios globales, ejercicios específicos y ejercicios correctivos,
- correcta elección del terreno, identificación de lugares alternativos en épocas de poca nieve, como aprovechar el terreno disponible durante la enseñanza,
- como manejar distintos tipos de alumnos: miedosos, temerarios, obesos, con pocas aptitudes físicas, impacientes, exigentes, familias, estudiantes, niños, adolescentes, extranjeros, etc
- como aprovechar la utilización del método global en relación a la capacidad de los alumnos y del terreno disponible. Ejemplificar.



- relacionar las tres fases del método global con ejemplos de situaciones reales,
- explicar con ejemplos, cuándo y como utilizar el método analítico y analítico progresivo,
- aclarar con ejemplos, el concepto de que el aprendizaje psicomotriz varia de alumno en alumno,
- ejemplificar la utilización de las informaciones visuales, táctiles, acústicas, cinestésicas y vestibulares durante la enseñanza,
- como utilizar la retroinformación como control del aprendizaje,
- enfatizar el tener siempre presente el objetivo de lo que están enseñando. Dar ejemplos de los distintos objetivos en cada clase,
- remarcar la utilización constante de la motivación durante la enseñanza. Dar ejemplos de clases, factores, naturaleza y cambios de la motivación,
- enfatizar y ejemplificar los principios metodológicos,
- remarcar la conducta profesional de cada cursante en los diferentes aspectos: humanos, técnicos y metodológicos,
- explicación del funcionamiento de la escuela o club donde se desempeñan: director, supervisores, secretarias, escuelita infantil, guardería, sala instructores, horarios y tipos de clases, puntos de reunión, comportamiento en los medios de elevación, salida fuera de pista, aseo personal, colaboración y disponibilidad, comportamiento fuera del ambiente de la escuela o club (en caso de vestir el uniforme), etc.
- comportamiento profesional: remarcar los principales deberes del pasante durante el desarrollo de la actividad.